

INFORME DE GERENCIA

Quito, 20 de abril de 2009

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración el Informe de Labores desarrolladas durante el Ejercicio Financiero y Económico del período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008

ACTIVIDAD EMPRESARIAL

La empresa Siete Mares, al estar inmersa en el contexto productivo ecuatoriano, se somete a los vaivenes de la economía del país, a las reglas de juego de los mandatarios, a las imposiciones legales y jurídicas, así como a los mandatos de los sectores productivos y bancarios, por lo anterior, no estamos lejos de sentir todos los influjos de la crisis económica y productiva.

METAS ALCANZADAS

- A pesar que el crecimiento de la empresa en todos los sentidos ha sido lento y solo un poco significativo, hemos logrado ampliar la cantidad de clientes que conocen de nuestros servicios.

ANALISIS DE RESULTADOS

Con respecto al año pasado, podemos observar que habido una Utilidad en el presente ejercicio.

Por supuesto que este margen de utilidad es poco representativo, pero para nuestra economía este valor implica una esperanza de seguir creciendo, aunque sea muy lentamente.

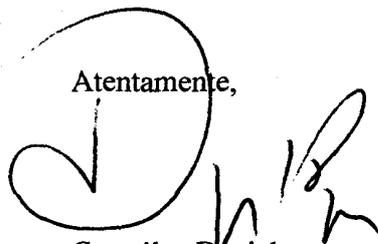
PROPUESTA SOBRE RESULTADOS

Las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2008 ascienden a la suma de \$ 4.891,34 y de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Compañías y sus Reglamentos, la distribución deberá hacerse de la siguiente manera:

- 15% (1.354,08) para Trabajadores
- 25% (2.073,37) para Impuesto a la Renta
- 10% (146,39) para Reserva Legal
- 5% (73,19) para Reserva Facultativa
- (\$ 1.317,51) Diferencia para ser repartida a los accionistas de acuerdo a sus aportaciones.

Es todo cuanto puedo informar, poniendo a consideración de los señores accionistas este documento.

Atentamente,


González Daniel
GERENTE

